



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022

ACTA

Siendo las 19:00 horas, del día martes 05 de julio del 2022, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 20-2022-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Presente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Presente
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Presente
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Presente
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Presente
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Presente
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Presente
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 10 integrantes presentes, 02 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	SERGIO BRAVO IDROGO Decano Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura	NO CONTESTÓ
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano Facultad de Ingeniería Agrícola	NO CONTESTÓ
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano Facultad de Medicina Humana	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
5	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería	NO CONTESTÓ
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
7	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	NO CONTESTÓ
8	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) Facultad de Ingeniería Zootecnia	NO CONTESTÓ
9	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) Facultad de Derecho y Ciencia Política	Presente
10	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022

ACTA

1.3. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDY SAENZ CALVAY Secretario General	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración	NO CONTESTÓ
3	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	NO CONTESTÓ
4	MARIA ISABEL CAJUSOL MANAYAY Jefe Oficina de Gestión de la Calidad	Presente
5	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Presidente de la Federación de Docentes de la UNPRG	NO CONTESTÓ
6	HIPOLITO SANDOVAL IPANAQUE Representante Sindicato de Trabajadores Administrativos - UNPRG	NO CONTESTÓ

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 19-2022-CU.

El Abg. Fredy Sáenz Calvay, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 19-2022-CU, de fecha 16 de junio de 2022 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (10 votos), aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 19-2022-CU, de fecha 16 de junio de 2022

III. AGENDA:

1. Aprobación de Resultados del Concurso de Selección de docentes para Contrato por desabastecimientos Ciclo Académico 2022-I.
2. Aprobación de Informe N° 043-2022-UNPRG/RRHH-SST e Informe N° 44-2022-UNPRG/RRHH-SST, sobre Protocolos de Seguridad y Matrices IPERC de los Laboratorios y Talleres de Enseñanza de la UNPRG.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022

ACTA

3. Informe del Decano de la Facultad de derecho y Ciencia Política, respecto a la expedición de la Resolución N° 186-2022-CF-GDCP-VIRTUAL.
4. Creación de los Programas de la Facultad de Ciencias Biológicas.
5. Modificación del Nombre y Programa de FACHSE.
6. Modificación de la denominación del Programa de ARTE de la FACHSE.
7. Modificación de la denominación del Programa de la FIME.
8. Modificaciones del Estatuto.
9. Ratificación de Resolución N° 068-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL (Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización profesional para obtener el título de ingeniero (a) de Industrias Alimentarias por examen de suficiencia profesional).
10. Ratificación de Resolución N° 069-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL (Reglamento, programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización profesional para obtener el Título de Ingeniero (a) Químico (a) por examen de suficiencia profesional).
11. Informe de Comisión FACEAC.

Enlace : meet.google.com/rhh-wpnf-grc

IV. Desarrollo de la Agenda:

1. **Aprobación de Resultados del Concurso de Selección de Docentes para contrato por Desabastecimiento Ciclo Académico 2022-I.**

El Vicerrector Académico Dr. César Cardoso Montoya, en su condición de Presidente de la comisión de contratación, proyecta e informa los resultados del Concurso de Selección Docente para Contrato por Desabastecimiento para el Ciclo Académico 2022-I de la UNPRG. Además, informe sobre la carga lectiva de 15 profesionales que resultaron ganadores del concurso.

Los integrantes del Consejo Universitario aprueban los resultados y la contratación de los ganadores del Concurso y deciden que la plaza no cubierta, plaza 125 de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, deberá ser cubierta conforme lo señala el artículo 37 inciso "a" y la primera disposición complementaria del Reglamento de Concurso Público Virtual para contrato docente, para declarar ganador a dicho postulante, solamente con la evaluación de méritos.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022

ACTA



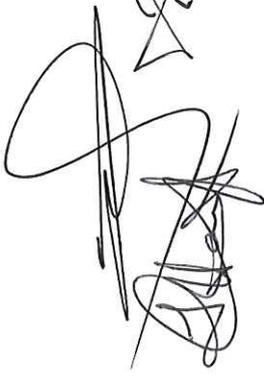
Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar los Resultados y la contratación de los ganadores del Concurso de Selección Docente para Contrato por Desabastecimiento Ciclo Académico 2022-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; asimismo, acordaron que la plaza no cubierta, plaza 125, de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, sea la Dirección de Departamento Académico, la que envíe el expediente del postulante a la comisión de méritos para que la Facultad y la Comisión realicen la evaluación correspondiente, aplicándose el artículo 37°, inciso "a" y la primera disposición complementaria del Reglamento de Concurso Público Virtual para Contrato Docente, para declarar ganador a dicho postulante, solamente con la evaluación de méritos.



2. Aprobación de Informe N° 043-2022-UNPRG/RRHH-SST e Informe N° 44-2022-UNPRG/RRHH-SST, sobre Protocolos de Seguridad y Matrices IPERC de los Laboratorios y Talleres de Enseñanza de la UNPRG.



La ingeniera Graciela Noemí Chumán Reyes, Especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo, expresa que se ha emitido el Informe No 43-2022-UNPRG/RRHH-SST: sobre informe de Cumplimiento Actual de Protocolos de Seguridad y matrices IPERC de los laboratorios y talleres de enseñanza de UNPRG, al haberse enviado virtualmente a todas las Facultades y Escuela de Posgrado, los Protocolos de Seguridad de los laboratorios y/o talleres de enseñanza y Matrices IPERC, para su revisión y aprobación; los mismos que detallan el proceso de identificación, valoración de peligros y riesgos de acuerdo con las actividades específicas que alberga cada uno, enmarcadas en el plan de Emergencia de la UNPRG; por lo que se sometió a votación:



N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	



Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar los Protocolos de Seguridad de Laboratorios Especializados y Talleres de Enseñanza de las 14 Facultades y Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



3. Informe del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, respecto a la expedición de la Resolución N° 186-2022-CF-GDCP-VIRTUAL.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022

ACTA

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Ezequiel Chávarry Correa, manifestó que éste punto de agenda, será evaluado en la Asamblea Universitaria, debido a que la aclaración o cambio en el nombre de la Facultad, importa una modificación del Estatuto de la Universidad.

Respecto a los puntos 4,5,6,7 y 8 sobre Creación de los Programas de la Facultad de Ciencias Biológicas, Modificación del Nombre y Programa de FACHSE, Modificación de la denominación del Programa de ARTE de la FACHSE, Modificación de la denominación del Programa de la FIME y Modificaciones del Estatuto, serán expuestos y sustentados por la Dra. CLAUDIA CORONADO VITELA de la oficina de la Calidad de la UNPRG.

La Dra. Claudia Coronado Vitela, manifiesta que se viene trabajando en el cumplimiento de los diversos medios de verificación, para lograr la adecuación del Estatuto conforme a la Ley universitaria y para ello se viene coordinando con MINEDU conforme lo señala el Artículo 52 del Estatuto. En ese sentido, el artículo 31 señala que el Consejo de Facultad propone la creación, modificaciones de los programas de estudios ante el Consejo Universitario y su aprobación será en la Asamblea Universitaria.

Por ello, a través de la Resolución No 44-2022-VIRTUAL-FCCBB/OF, se crea 04 programas: Biología-Biología, Biología-Botánica, Biología-Microbiología-Parasitología y Biología-Pesquería.

En la Facultad de Educación, a través de la Resolución No 090-2022-V-CF-FACSHE, se ha corregido el nombre de la Facultad, como CIENCIAS HISTORICO SOCIALES, de igual forma, en el programa de CIENCIAS HISTORICO SOCIALES y FILOSOFIA.

En cuanto, al programa de ARTE a través de la resolución No 090-2022-V-CF-FACHSE, se ha eliminado el conector CON en todos los programas.

Se informa el nombre correcto de la Escuela profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Se menciona los cambios para la modificación del Estatuto, los mismos que serán evaluados por la Asamblea Universitaria.

El Sr. Rector, señala, que se ha cumplido con informar y poner en conocimiento del Consejo universitario, las modificaciones que se harán al Estatuto, por parte de la Asamblea Universitaria.

9.- Ratificación de Resolución N° 068-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL (Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización profesional para obtener el título de ingeniero (a) de Industrias Alimentarias por examen de suficiencia profesional).

El Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Dr. César Augusto Monteza Arbulú solicita la ratificación de la resolución No 68-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL que aprueba el Reglamento, programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización Profesional para obtener el Título de Ingeniero (a) de Industrias Alimentarias por Examen de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; por lo que expone los fundamentos para ello.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON	NO CONTESTÓ	



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022**

ACTA

	Tercio Estudiantil FACEAC		
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Tercio Estudiantil FICSA	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Tercio Estudiantil FDCP	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Tercio Estudiantil FDCP	NO CONTESTÓ	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 068-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que aprueba el Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización Profesional para Obtener el Título de Ingeniero (a) de Industrias Alimentarias por Examen de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias".

10.- Ratificación de Resolución N° 069-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL (Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización profesional para obtener el título de ingeniero (a) Químico (a) por examen de suficiencia profesional).

El Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Dr. César Augusto Monteza Arbulú solicita la ratificación de la resolución No 69-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL que aprueba el Reglamento, programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización Profesional para obtener el Título de Ingeniero (a) Químico (a) por Examen de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; por lo que expone los fundamentos para ello.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Tercio Estudiantil FACEAC	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Tercio Estudiantil FICSA	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Tercio Estudiantil FDCP	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Tercio Estudiantil FDCP	NO CONTESTÓ	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 069-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que aprueba el Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Curso de Actualización Profesional para Obtener el Título de Ingeniero (a) Químico (a) por Examen de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias".



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022

ACTA

11.- Informe de Comisión FACEAC.

El Dr. César Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, informa que fruto de trabajo de la comisión que se ha formado por disposición del Consejo Universitario, para solucionar el problema suscitado en Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables "Programa de Actualización de Conocimientos en la Modalidad No Presencial 2020-I-FACEAC", ha arribado al siguiente acuerdo, el mismo que consta en el acta celebrada, para lo cual hace conocer el siguiente para su aprobación : consistente en la devolución total del dinero recaudado. Además de agregar una disposición complementaria transitoria del reglamento de grados y títulos de la UNPRG, a efecto que los alumnos con 06 meses puedan acceder a titularse bajo la modalidad de trabajo de suficiencia profesional. Por lo que luego de las deliberaciones pertinentes, este punto se somete a votación, resultando de la siguiente manera :

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Tercio Estudiantil FACEAC	NO CONTESTÓ	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Tercio Estudiantil FICSA	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Tercio Estudiantil FDCP	NO CONTESTÓ	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Tercio Estudiantil FDCP	NO CONTESTÓ	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), aprobar las propuestas expuestas por la Comisión encargada de solucionar la problemática suscitada en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables "Programa de Actualización de Conocimientos en la Modalidad No Presencial 2020-I-FACEAC", consistente en la devolución total del dinero recaudado. Además de agregar una disposición complementaria transitoria del reglamento de grados y títulos de la UNPRG, a efecto que los alumnos con 06 meses puedan acceder a titularse bajo la modalidad de trabajo de suficiencia profesional.

Siendo las 10:16 pm., se dio por concluida la Sesión, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

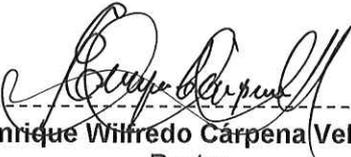
Firman en señal de conformidad de la presente:



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 020-2022-CU
Martes, 05 de julio de 2022**

ACTA



Dr. Enrique Wilfredo Carpena Velásquez
Rector



Abog. Fredy Saenz Calvay
Secretario General



Dr. César Augusto Cardoso Montoya
Vicerrector Académico



Dr. Mauro Adrial Ríos Villacorta
Vicerrector de Investigación



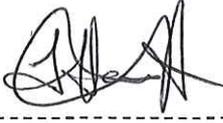
Dr. Amado Aguinaga Paz
Decano de la Facultad de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica



Dr. Cesar Augusto Piscocoya Vargas
Decano de la Facultad de Medicina
Veterinaria



Dr. José Wilder Herrera Vargas
Decano de la Facultad de Ciencias
Histórico Sociales y Educación



M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes
Decano Facultad de Ciencias
Biológicas

Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Directora Escuela de Posgrado



Est. José Wilder Caro Cerro
Tercio Estudiantil FDCP



Est. Héctor Humberto Mejía Mendo
Tercio Estudiantil FDCP